

FORMULARIO DE VINCULACIÓN Personas Jurídicas - Fideicomiso Inmobiliario

El Formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas claras correspondientes.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE

Razón Social			NIT	
Dirección		Ciudad		Departamento
País	Teléfono	Correo Electrónico		¿Administra recursos públicos? ☐ SÍ ☐ NO
Entidades Estatales de Orden ☐ Nacional ☐ Departamental ☐ Municipal ☐ Otra ¿Cuál?: _____				
Credicorp Capital en su programa de responsabilidad social y compromiso con el planeta sugiere el envío de su correspondencia por correo electrónico, sin embargo y en cumplimiento de la normatividad vigente solicita la confirmación de su autorización para el envío de informes, extractos, comprobantes de transacciones, facturas / documentos equivalentes o cualquier documentación de tipo comercial o legal que deba ser suministrada por nuestra entidad* a través de: ☐ Correo electrónico ☐ Dirección de Residencia ☐ Dirección Oficina				
Asimismo, autoriza el envío de informes y noticias de mercadeo, marketing y prospección comercial al correo electrónico registrado. ☐ SÍ ☐ NO				
* Por favor escoja solo una opción. Con la elección de esta opción, autorizo a Credicorp Capital para que envíe al correo electrónico por mi informado, toda la información relacionada a mis inversiones o temas de interés. Sin embargo, notifico que tengo conocimiento que Credicorp Capital podrá en cualquier momento, remitirme información por correo tradicional o medios físicos.				

2.

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE

Para el correcto diligenciamiento de esta sección, es necesario leer el "anexo guía de identificación PEP" en el cual puede identificar las funciones y/o cargos sobre los cuales aplica la categorización de las Personas Expuestas Políticamente.

PEP: Persona Expuesta Políticamente según lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 modificado por el Decreto 1674 de 2016 y el Decreto 830 de 2021 en el Artículo 2.1.4.2.3 y PEP Extranjero: Persona Expuesta Políticamente Extranjera, según lo establecido en el Artículo 2.1.4.2.9. del Decreto 830 de 2021 y demás normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan.

La calidad de PEP se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato. En caso de que no cumpla con esta condición no es considerado como PEP.

Declaro como Representante Legal que: ☐ SÍ ☐ NO **la entidad que represento tiene socios (directos o indirectos de una participación igual o superior al 5%), controlantes (directos o indirectos), representantes legales, miembros de junta directiva, liquidadores, factores y cualquier otro sujeto que por estatutos se considere administrador (según los artículos 22, 26 y 27 de la ley 222 de 1995), que detentan la calidad de PEP o PEP Extranjero (Decreto 1674 de 2016 modificado por el Decreto 830 de 2021 según los artículos 2.1.4.2.3. y 2.1.4.2.9).**

En caso de ser afirmativa alguna de las declaraciones, por favor diligenciar el "Formulario de Identificación PEP Personas Jurídicas". Si tiene dudas sobre la categoría PEP o PEP Extranjero, remitirse al "Anexo Guía de Identificación PEP". Los anteriores formatos se encuentran en las siguientes rutas:
<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/PJ.aspx>
<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/HC-PJ.aspx>

3.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CLIENTE

¿Entidad autorretenedora de rendimientos financieros? ☐ SÍ ☐ NO					
Actividad Económica Principal					CIU N°
*Ingresos Mensuales \$	*Otros Ingresos Mensuales \$	*Gastos Mensuales \$	*Total Activos \$	*Total Pasivos \$	*Patrimonio \$
* Favor registrar la información acorde a los estados financieros a cierre fiscal año anterior, debidamente firmados por el representante legal junto con la firma del revisor fiscal y/o contador					

4.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

- Declaro que los recursos que entrego y los que maneje a través de Credicorp Capital Fiduciaria no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas con las mismas.
- Autorizo a cancelar los productos que mantengan en esta(s) entidad(es) en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento o de violación del mismo.

- Que en caso de requerirse, Credicorp Capital Fiduciaria podrá hacerme solicitud formal de mis soportes financieros contando con una respuesta oportuna de mi parte para llevar a cabo procesos de monitoreo o debida diligencia que se requiera.

Los recursos que entrego o entregaré en desarrollo de cualquiera de las relaciones contractuales que tenga con los destinatarios de la presente declaración, provienen de las siguientes fuentes:

☐ Actividad Económica ☐ Honorarios ☐ Ventas netas ☐ Intereses y rendimientos ☐ Dividendos y participaciones
☐ Otros ¿Cuáles?:

*En esta sección podrá marcar más de una opción y deberá anexar los soportes necesarios del origen de los recursos a invertir en Credicorp Capital Fiduciaria.

Favor anexar los soportes de su información financiera del último año fiscal (declaración de renta y estados financieros).

5.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y TIPO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO

Actividad ☐ Industrial ☐ Comercial ☐ Financiera ☐ Economía Solidaria ☐ Otros ¿Cuáles?:

Tipo de Empresa ☐ Público ☐ Privado ☐ Mixto ☐ Vigilado por la Superintendencia de:

¿Entidad autorretenedora de rendimientos financieros? ☐ SÍ ☐ NO	¿Gran Contribuyente? ☐ SÍ ☐ NO	¿Contribuyente de Impuesto de Renta? ☐ SÍ ☐ NO	¿Contribuyente de Régimen Tributario Especial? ☐ SÍ ☐ NO
---	--	--	--

Si la entidad NO ESTÁ SUJETA A RETENCIÓN EN LA FUENTE en cualquiera de los productos del portafolio que ofrece CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, favor anexar los documentos que soporten esta calidad de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

6.

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL y/o APODERADO

Nombres y Apellidos ☐ CC ☐ PASP ☐ CE
 N° Fecha Exp. DD | MM | AA

Correo Electrónico **Teléfono** **Celular**

* En caso en que el representante legal sea extranjero, adjuntar fotocopia de la cédula de extranjería (no podrá tener vencimiento dentro de los próximos 180 días), o copia vigente del pasaporte.

Adjuntar fotocopia del documento de identidad y poder vigente. Para poderes extranjeros, la nota de vigencia no debe ser mayor a seis meses.

7.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Cotiza en Bolsa ☐ SÍ ☐ NO En caso de ser afirmativa su respuesta, no es necesario que continúe diligenciando esta sección.

Señor cliente tenga en cuenta que si la empresa dentro de la estructura de su propiedad, no cuenta con accionistas o asociados cuya participación individual sea igual o superior al 5%. Por favor marque la casilla de certificación, de lo contrario, favor diligenciar la composición accionaria.

☐ Certifico que a la fecha, la sociedad por mí representada **no cuenta** con accionistas con una participación individual, igual o superior al 5% del capital accionario o patrimonio de la misma.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA: se debe relacionar todos los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente una participación igual o superior al 5% de su capital social, aporte o participación (si el espacio es insuficiente, por favor adjuntar la relación). En el evento en que dentro del listado exista algún accionista persona jurídica con un porcentaje igual o superior al 5%, se debe adjuntar la composición accionaria del mismo.

Tipo de Documento	N° Identificación	Nombre o Razón Social	%	Entidad Vigilada SFC ☐ SÍ ☐ NO	¿Cotiza en Bolsa? ☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO	☐ SÍ ☐ NO

Otros %

1. Declaro como Representante Legal que: ☐ SÍ ☐ NO la entidad que represento cuenta con un controlante* Persona Natural o Persona Jurídica según los artículos 260 y 261 del Código de Comercio (sociedad subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante), de ser afirmativa la respuesta indique:

Nombre: Número de identificación:

*Controlante: Una sociedad será subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual aquella se denominará filial o con el concurso o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria." (Tomado del texto del artículo 260 del Código de Comercio). Esta información puede ser confirmada en el RUT o Cámara de Comercio.

Nombre Legible del Funcionario que realiza la entrevista		Lugar de la entrevista		Fecha DD MM AA	Hora
Nombre constructora			Nombre del proyecto		
Tipo proyecto ☐ VIS ☐ VIP ☐ NO VIS / NO VIP		Etapa		Torre y Número de Unidad	Valor unidad inmobiliaria
Firma del Funcionario que realiza la entrevista					

Declaro como asesor(a) de ventas que he realizado el debido proceso de conocimiento del cliente/comprador, que he seguido los procesos por la constructora para dar cumplimiento a la normatividad que regula el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT- expedida por la Superintendencia Financiera. Por lo anterior certifico que la información suministrada en este formulario vs. soportes y/o entrevistas ha sido validada y la misma corresponde al cliente/comprador de manera clara, completa y consistente.

Para efectos de estas autorizaciones y declaraciones especiales, CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., CREDICORP CAPITAL CORPORACIÓN FINANCIERA S.A. y/o CREDICORP NEGOCIOS DIGITALES S.A.S., se entenderán como LAS COMPAÑÍAS. Por medio del presente manifiesto que he sido informado que LAS COMPAÑÍAS, como empresas vinculadas con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, son responsables del tratamiento de los datos personales obtenidos a través de las relaciones comerciales con clientes y usuarios de sus productos y servicios. Por ello, consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados), para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1. USO GENERAL DE DATOS PERSONALES:

LAS COMPAÑÍAS, usarán la información que suministre o le suministren para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post contractual en relación con cualquiera de los productos o servicios ofrecidos o requeridos, o respecto de cualquier negociación que se tenga o inicie con LAS COMPAÑÍAS.
- Prestar los servicios relacionados en su objeto social, tales como: servicios financieros sobre negocios de finanzas corporativas, intermediación en el mercado de valores, gestión de activos, entre otros.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de todo tipo de riesgo al que se encuentren expuestas LAS COMPAÑÍAS, y efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos.
- Evaluar, sostener, mejorar y profundizar la relación contractual, incluyendo el envío de información sobre eventos, novedades, promociones, publicidad y programas de fidelización, haciendo uso de medios como: correo electrónico, correo postal, teléfono, celular, fax, SMS, MMS, Instant Messaging como Whatsapp, u otros, redes sociales y/o medios semejantes.
- Proporcionar información de contacto y documentos necesarios a la fuerza comercial y/o red de distribución y mercadeo para llevar a cabo las funciones encomendadas por LAS COMPAÑÍAS, realizar labores de prospección comercial relacionadas al objeto social de LAS COMPAÑÍAS, o por encargo de LAS COMPAÑÍAS.
- Suministrar a las asociaciones gremiales (como ASOBOLSA, entre otras) la información estadística que se genere con el procesamiento de datos personales, necesaria para la realización de estudios y, en general, la administración de sistemas de información del sector correspondiente.
- Transmitir la información recolectada a Encargados del Tratamiento quienes realizarán tratamiento de sus datos personales por encargo de LAS COMPAÑÍAS.
- Transmitir su información recolectada a las empresas del grupo económico al que pertenecen LAS COMPAÑÍAS (detalladas en los sitios web www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/quienes-realizaran-tratamiento-de-sus-datos-personales-para-fines-de-administracion-supervision-y-conservacion-así-como-para-fines-estadísticos-históricos-o-similares-como-parte-de-la-estructura-corporativa-del-grupo-económico-a-la-que-LAS-COMPAÑÍAS-están-sujetas-y-mediante-encargo).
- Crear bases de datos para los fines descritos en nuestra política.

2. USO ESPECIAL DE DATOS DE CONTENIDO CREDITICIO (Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan):

- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS, y/o a quienes en el futuro ostenten la calidad de acreedores de las obligaciones por mí contraídas para que consulten, soliciten y/o verifiquen mi comportamiento comercial, crediticio, financiero y de servicios en los operadores de información (entendidos estos como los operadores de que trata la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan) o cualquier otra persona, entidad u organización que maneje o administre bases de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades.
- Consultar y/o reportar datos sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras del titular del dato a centrales de información crediticia como CIFIN, DATACRÉDITO o quienes hagan sus veces.
- Suministrar los datos personales con el fin de perfeccionar operaciones de compensación y liquidación o cualquier otra operación que se considere necesaria y en las que Credicorp Capital Colombia deba interactuar con otros actores del Mercado de Valores, tales como Depósito Central de Valores, Bolsa de Valores de Colombia, Cámaras de Riesgo Central de Contraparte, DECEVAL, etc.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS enviar los documentos correspondientes, ya sea extractos, rendimientos de cuentas, papeles de bolsa u otra información relacionada con el manejo de las inversiones y/o negocios fiduciarios de acuerdo con la ejecución de contratos suscritos, o cualquier información que considere pertinente, por correo electrónico a la cuenta registrada en el formulario de vinculación o a la dirección de notificación registrada en el referido formulario o la que indique por comunicación escrita.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a grabar en cintas magnetofónicas, o en cualquier otro medio de almacenamiento de información, las conversaciones telefónicas de la negociación, acuerdo y ejecución de operaciones realizadas por mí o las personas que actúan en nombre de mi representada y los funcionarios o empleados de LAS COMPAÑÍAS, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se entiende que la información obtenida es de carácter reservado, pudiendo ser utilizada por LAS COMPAÑÍAS, en fines probatorios, absteniéndose de realizar divulgaciones ilícitas o fraudulentas de la misma o darle a conocer a terceros con fines diferentes a los previstos sin previo y expreso consentimiento de mi parte o de los autorizados u ordenantes debidamente autorizados.

3. Opcional: AUTORIZACIÓN DE USOS ADICIONALES Y TRANSFERENCIA DE DATOS A EMPRESAS DEL GRUPO CREDICORP Y A TERCEROS:

• Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a dar a conocer, transferir mis datos personales y compartirlos con las empresas del Grupo Credicorp, ubicadas dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, así como a los terceros autorizados en virtud de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, para realizar actividades de prospección comercial y promoción y ofrecimiento de productos y servicio y, en general, labores relacionadas al objeto social de dichas empresas. Las empresas cuya identidad y ubicación acepta haber tenido a su disposición al momento de contratar son las que se encuentran detalladas en los sitios web: www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/ y podrá acceder a dicha información en cualquier momento.

- ☐ Autorizo
- ☐ No Autorizo, prefiero perder la oportunidad de recibir nuevas ofertas (*)

(*) La aceptación o no de esta autorización adicional para compartir sus datos con otras empresas (ajenas a la ejecución de la relación contractual), no condiciona la prestación del servicio que está contratando. En caso de no marcar una casilla, se entenderá que no autoriza los usos adicionales.

4. OTRAS DECLARACIONES:

- Autorizo a cancelar los productos que mantenga en LAS COMPAÑÍAS, en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a LAS COMPAÑÍAS de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de vinculación del mismo.
- Declaro que conozco y cumpliré las normas que obligan a actualizar mis datos personales e información financiera al menos una vez por año.
- Declaro que NO estoy impedido para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que no administro o gestiono recursos de terceros ni desarrollo actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrezco al público productos o contratos de inversión, o que, si lo hago, cuento con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de mis ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.

Ordenante o Fideicomitente

- Ordenante es la primera persona que actúa como mandatario del titular de la cuenta quedando autorizado para impartir órdenes relacionadas con todas las operaciones legalmente autorizadas a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. Y/O CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., así como también, a recibir documentos y títulos valores para dar cumplimiento a las operaciones, liquidar inversiones, recibir el producto de las mismas y ordenar pagos a nombre propio o de terceros. Se entiende que el mandato existente entre el ordenante y el titular de cuenta es celebrado de forma EXCLUSIVA a favor del titular y no del mandatario o de terceros, razón por la cual, en caso de muerte o incapacidad del mandante, se extinguirá cualquier mandato y el ordenante NO podrá continuar impartiendo órdenes, recibiendo valores o liquidando inversiones en la cuenta del titular.
 - Expresamente, la designación del ordenante implica el otorgamiento de un mandato del cliente al ordenante para diligenciar y firmar las declaraciones de cambio y demás documentos relacionados con operaciones en moneda extranjera que haya celebrado el cliente, de acuerdo con lo dispuesto en la circular DCIN-83 del Banco de la República, con excepción de los que impliquen modificación o corrección de las condiciones de las operaciones (remitirse al formato de ordenantes y firmas).
- Como titular de los datos personales, podré ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de mis datos personales; autorizar o no el tratamiento de datos sensibles (ejemplo: huella dactilar, voz, imagen y otros datos biométricos) y conocer el carácter facultativo de las autorizaciones que versen sobre mis datos personales sensibles. Los canales dispuestos por LAS COMPAÑÍAS, para la atención de solicitudes son: las líneas de atención al cliente: servicio al cliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660 o a través de la línea 3394400 opción 2.
- Declaro conocer las Políticas de Protección de Datos Personales de LAS COMPAÑÍAS y reconozco que las mismas se encuentran publicadas en: www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/

Declaraciones adicionales para el caso de vinculación de menor de edad:

- Para el caso de los menores de edad, con la firma del presente documento y de conformidad con el artículo 307 del código civil, LAS COMPAÑÍAS, presumirán la capacidad del firmante para representar al menor en todos los actos y contratos ofrecidos por la sociedad, así como el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el mencionado artículo, para ejercer la representación individual del menor para todos aquellos actos y operaciones necesarias para la gestión y desarrollo de las actividades ofrecidas por LAS COMPAÑÍAS.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor conocen y cumplirán las normas que obligan a actualizar los datos personales e información financiera al menos una vez por año.
- Declaro que conozco que es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre los datos sensibles de los relacionados en la ley 1581 de 2012 o sobre menores de edad.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, NO estamos impedidos para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, no administramos o gestionamos recursos de terceros, no desarrollamos actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrecemos al público productos o contratos de inversión, y si lo hacemos, contamos con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de los ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.

Conozco que los canales establecidos para ejercer en cualquier momento los derechos que me asisten, en especial: conocer la información, solicitar la actualización, rectificación y/o supresión o revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, será a través del correo electrónico servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660.

El tratamiento de los datos suministrados con ocasión de la prestación de los servicios ofrecidos por LAS COMPAÑÍAS se sujetará a las disposiciones constitucionales y al respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Se hace constar que la presente autorización no constituye por parte de LAS COMPAÑÍAS acto contrario a la ley y que, en su correcta utilización, de acuerdo con lo previsto en este documento, no es ningún caso violatorio de mis derechos constitucionales o legales o de los de cualesquiera de los autorizados u ordenantes registrados. LAS COMPAÑÍAS, quedan autorizadas de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información con la suscripción del presente documento.

Las políticas de tratamiento de la información estarán disponibles para su consulta en las páginas:

www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/

Finalmente, manifiesto que la información personal sobre la cual otorgo la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria, es verídica y completa.

10. AUTOCERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA FISCAL

La información proporcionada en esta autocertificación es requerida para cumplir con acuerdos internacionales para el intercambio automático de información financiera suscritos o que suscriba Colombia, así como cualquier otra legislación o regulación local o internacional relacionada a ello. A este propósito se entienden incluidas la Ley 1666 de 2013 mediante la cual se aprobó el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el intercambio de Información Tributaria", la Resolución 060/2015 de la DIAN que desarrolla la Ley 1666 de 2013 e implementa el Intercambio Automático de Información respecto a la Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativo a Cuentas en el Extranjero (FATCA), la Ley 1661 de 2013 mediante la cual se aprueba el Convenio sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal aprobado por el Consejo de Europa y los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Resolución 078/2020 de la DIAN que establece el contenido y las características técnicas para la presentación de la información que deben presentar el grupo de instituciones obligadas ante la DIAN para ser intercambiada en desarrollo de "Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes" de conformidad con el estándar de la OCDE Estándar Común de Reporte (CRS), y cualquier otra norma relacionada, incluyendo sus modificaciones en el tiempo.

11. PAÍSES DONDE LA ENTIDAD TIENE RESIDENCIA FISCAL (INCLUYE OTROS PAÍSES DE CONSTITUCIÓN)

11.1. ¿La entidad tiene obligaciones fiscales/tributarias en los EEUU? (se constituyó en los EEUU, alguno de sus territorios¹ o es residente fiscal de dichas jurisdicciones).

- ☐ SÍ Indique su número de identificación tributaria / EIN (Employer identification number)
- ☐ NO Indique si le aplica algún código de exoneración FATCA

11.2. ¿La entidad tiene residencia fiscal/tributaria en otro(s) país(es)? ☐ SÍ ☐ NO

País

NIT (Número de Identificación Tributaria)

.....	
.....	
.....	

Si no tiene NIT marque el código que corresponda (A o B):

- ☐ A. El país de residencia fiscal/tributaria no emite NIT (número tributario).
- ☐ B. El titular no puede obtener un NIT o número equivalente (explicar).

1. Incluye Samoa Americana, Islas Marianas, Guam, Puerto Rico e Islas Vírgenes.

2. SSN: Social Security Number - Número de Seguro Social.

3. EIN: Employer Identification Number - Número de Identificación de Empleador.

12. CLASIFICACIÓN

	SI	NO
12.1. ¿Es una institución financiera? (Acepta depósitos, custodia activos financieros, emite seguros de vida ahorro, invierte a nombre de un tercero).	☐ Pase a la sección 14 Detalle para Instituciones Financieras	☐ Pase a la pregunta 12.2
12.2. ¿Más del 50% de los ingresos de la entidad provienen de actividades comercia-	☐ Pase a la pregunta 12.3	☐ Pase a la sección 13 Otro tipo de entidades
12.3. ¿Más del 50% de los activos de la entidad son para fines comerciales?	☐ Pase directo a la sección 15 Certificación y Firma	☐ Pase a la sección 13 Otro tipo de entidades

13. OTRO TIPO DE ENTIDADES (marque sólo una opción)

- ☐ a) Holding de un grupo no financiero, nueva empresa (menos de 24 meses de haberse constituido), entidad de tesorería de un grupo no financiero, Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma).
- ☐ b) Organismo público, organización internacional, entidad sin fines de lucro, Banco Central o entidad que sea de propiedad total de alguno de los anteriores. Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma).
- ☐ c) Entidad en liquidación. Indique la fecha de inicio del proceso de liquidación: DD | MM | AA Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma).
- ☐ d) Entidad Pasiva con GIIN. Indique su GIIN: Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma)

- ☐ e) Entidad Pasiva con GIIN, administrada por un tercero. Indique su GIIN:
Indique el nombre de su administradora: Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma).
- ☐ f) Entidad o filial de una entidad que cotiza en un mercado de valores. Indique el nombre del mercado de valores:
Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma).
- ☐ g) Otro tipo de entidad. Pase directo a la Sección 15 (Certificación y Firma) y luego complete el anexo "Persona que ejerce el Control".

14.

DETALLE PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

	SI	NO
14.1. ¿Es una entidad de inversión de un país que no participa en CRS y la entidad está gestionada por una institución financiera?	☐ Pase a la pregunta 14.2 y luego de firmar el documento complete el anexo "Persona que ejerce el Control"	☐ Pase a la pregunta 14.2
14.2. Sub Clasificación FATCA: marque una opción, complete la información que corresponda y luego pase a la Sección 6 (Certificación y Firma).		
☐ a) Entidades obligadas a reportar: Participantes, Modelo IGA 1, Modelo IGA 2, o cumplidora registrada. Indique su GIIN: ☐ b) Fondo o vehículo de inversión administrado por un tercero (Sponsored FFI). Indique su GIIN: Indique el nombre de su administradora (Sponsoring FFI): ☐ c) Entidad no obligada a reportar según un IGA I, IGA II o Regulación General FATCA. ☐ d) Entidad "considerada cumplidora": Banco local no registrado o que tenga únicamente cuentas de bajo valor. ☐ e) Entidad "considerada cumplidora": Entidad que invierte en deuda (con vencimiento limitado) o gestores y asesores de inversión. ☐ f) Entidad con propietarios identificados "Owner Documented FFI". Si marca esta opción, complete el anexo "Persona que ejerce el Control". ☐ g) Comercializador restringido de valores. ☐ h) Entidad residente en alguno de los territorios adheridos a los EEUU (Puerto Rico, Samoa Americana, Guam, Islas Vírgenes o Islas Marianas). ☐ i) Banco Central, entidad gubernamental, organización internacional o entidad financiera que sea de propiedad total de alguno de los anteriores. ☐ j) Fondo de pensiones exonerado. ☐ k) Entidad "inter-affiliate" de un grupo financiero. ☐ l) Entidad no participante en FATCA.		

15.

CERTIFICACIÓN Y FIRMA

- Por este medio certifico que la información proporcionada es correcta y completa.
- La entidad que represento no tiene país de constitución o residencia(s) fiscal(es) en otro(s) países que no haya(n) sido colocado(s) en esta autocertificación y manifiesto que la información proporcionada es igualmente aplicable para el ejercicio fiscal anterior a la fecha de firma y en adelante.
- Me comprometo a comunicar a Credicorp Capital Colombia SA y/o Credicorp Capital Fiduciaria SA, cualquier cambio de circunstancias que haga que la información contenida en esta autocertificación sea incorrecta; y a proporcionar una autocertificación actualizada en un plazo de 30 días, a partir de la fecha del cambio de circunstancias.
- Credicorp Capital Colombia SA y/o Credicorp Capital Fiduciaria SA podrá proporcionar, directa o indirectamente, la información contenida en esta autocertificación y/o proporcionar una copia de la misma, a la autoridad fiscal pertinente o cualquier parte autorizada para auditar o realizar un control a Credicorp Capital Colombia SA y/o Credicorp Capital Fiduciaria SA, en cumplimiento de obligaciones legales.

Si está firmando en representación del titular de la cuenta, indique su nombre completo, documento de identidad y adjunte los poderes que lo facultan para la suscripción de la presente autocertificación.

Firma del Representante Legal o Apoderado

Firma del Representante Legal o Apoderado (2), (si aplica).

Tipo y No.

CC No.

Fecha de Diligenciamiento DD | MM | AA

**Autorización Fondos de Inversión Colectiva –
Persona Jurídica**

CÓDIGO: FO-GNE-NIN-002

FECHA: 08/05/2017

VERSIÓN: 001

Yo, _____,
identificado con C.C. número _____ de _____, obrando en calidad de Ordenante de _____,
identificada con el NIT _____,
a través del presente documento, confirmo nuestro interés de invertir en el Fondo de Inversión Colectiva FIDUCREDICORP VISTA.

DECLARO QUE:**PRIMERO:** He recibido copia del Prospecto del Fondo de Inversión Colectiva.**SEGUNDO:** Entiendo y acepto los riesgos del Fondo de Inversión Colectiva al que me estoy suscribiendo y manifiesto que, si el perfil del Fondo no coincide con mi perfil de riesgo, con la suscripción de este documento acepto realizar la inversión.**FIRMA AUTORIZADA**

CC _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Estimado Cliente: Una vez diligenciado el formato; remitirlo al correo lw@credicorpcapital.com, o a su Asesor Comercial; y acompañarlo del soporte de su aporte.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La participación en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

Los resultados económicos de la inversión en el FONDO obedecen a la evolución de sus activos y a circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.